



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

#### Sección de Minas

*Anuncio relativo al otorgamiento del permiso de investigación para recursos de la Sección C), denominado «La Lastra 2» número 4.879*

El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Burgos.

Hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 18 de septiembre de 2012, el permiso de investigación que a continuación se cita.

Permiso de investigación n.º 4.879; nombre: La Lastra 2; mineral: Recursos de la sección C); superficie: 66 cuadrículas mineras; términos municipales: Junta de Traslaloma y Medina de Pomar (Burgos). Promotor: Fernando López Munilla, S.L.

Vértices	Longitud	Latitud
Pp-1	- 3° 26' 40.0"	43° 3' 20.0"
2	- 3° 25' 40.0"	43° 3' 20.0"
3	- 3° 25' 40.0"	43° 2' 40.0"
4	- 3° 22' 40.0"	43° 2' 40.0"
5	- 3° 22' 40.0"	43° 0' 20.0"
6	- 3° 26' 0.0"	43° 0' 20.0"
7	- 3° 26' 0.0"	43° 1' 20.0"
8	- 3° 26' 40.0"	43° 1' 20.0"
9	- 3° 26' 40.0"	43° 1' 40.0"
10	- 3° 23' 40.0"	43° 1' 40.0"
11	- 3° 23' 40.0"	43° 2' 20.0"
12	- 3° 26' 40.0"	43° 2' 20.0"
Pp-1	- 3° 26' 40.0"	43° 3' 20.0"

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley de Minas (Ley 22/1973, de 21 de julio), así como en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978, de 25 de agosto).

Burgos, 19 de septiembre de 2012.

El Jefe del Servicio,  
Mariano Muñoz Fernández